"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail. una sing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Octubre de 2013

755/13

Expte. Nº 14.008/10

VISTO:

El deceso de la Sra. Eduarda Lucia Mealla, madre de la Sra. Dora Nelly Gallo, Jefa del Departamento Personal de esta Unidad Académica, acaecido en el día de la fecha del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Eduarda Lucia MEALLA, madre de la Sra. Dora Nelly GALLO, Jefa del Departamento Personal de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Sra. Dora Nelly GALLO y familia.

RAF.

GRACIETA ISABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO PAOULTAD DE INCEPOSEMÁ DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO